



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad Jurídica de Urbanismo

PROCEDIMIENTO

Bases y convocatorias de procesos selectivos

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS



3P1B 4N6H 0D30 230U 03WX

CÓDIGO DEL DOCUMENTO

UJR19I039P

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

SEL/2025/24

ANUNCIO Nº 3

Convocatoria:	Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Superior - Promoción Interna
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 131, de 3 de junio de 2025 B.O.E. nº 143, de 14 de junio de 2025
Procedimiento de selección:	Concurso Oposición
Trámite:	Corrección del 1 ^{er} ejercicio de la fase de oposición y convocatoria acto de apertura de plicas

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2025, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“(...)

SEGUNDO.- Establecer en **40,00 preguntas correctas netas**, descontados los errores, respecto al total de 80 preguntas, el nivel mínimo exigido a los/as aspirantes para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as para la superación del 1^{er} ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Tener por calificado el 1^{er} ejercicio de la fase de oposición, con el siguiente resultado:

Turno promoción interna:

Nº Plica	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	Respuestas en blanco/Nulas	Preguntas acertadas netas (Aciertos-errores)	PUNTUACIÓN FINAL
1	47	0	33	47	5,88
2	28	26	26	19,33	2,42

CUARTO.- Convocarse este Tribunal, sin necesidad de citación previa, para el 15 de diciembre de 2025 en la Sala “Capilla”, en la Casa Consistorial con el objeto de proceder a la apertura de plicas del 1^{er} ejercicio en acto público.

QUINTO.- Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del opositor y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día 15/12/2025, a las 9:00 horas, en la Sala “La Capilla” de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).
(...).

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la concejal delegada de Recursos Humanos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

RECIO JAIMEZ, PATRICIA
Técnico de Administración General de Servicios
Jurídicos de Urbanismo
11/12/2025 13:04